



Policarpa Nar. 22 de mayo de 2026.

Señor (a):

PABLO ANDRES HERNANDEZ GUEVARA

Subgerente Administrativo y Financiero

Policarpa - Nariño

Ref.: Comunicación de asignación de supervisor contrato No 2026010493

Apreciado (a) señor (a):

Me permito comunicarle que ha sido designado para realizar la vigilancia y control del contrato celebrado con ALEX OSWALDO MEZA MUÑOZ identificado (a) con CC No 1.144.108.945 DE CALI (V), cuyo objeto consiste en la PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, EVENTOS, JORNADAS, ENCUENTROS, CAPACITACIONES, AUDIENCIAS PÚBLICAS, ACTOS PROTOCOLARIOS Y DEMÁS ESPACIOS INSTITUCIONALES DESARROLLADOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (EQUIPOS BÁSICOS) EN EL CENTRO DE SALUD POLICARPA E.S.E.

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en el clausulado de dicho contrato. En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

Toda orden, instrucción e indicación necesarias para el cabal cumplimiento del contrato debe darse por escrito, excepto en situaciones de urgencia, frente a las cuales, podrán darse verbalmente, ratificarse por escrito en los tres (3) días hábiles siguientes.

Para el efecto señalado en esta comunicación, me permito informarle que los documentos referentes a este contrato se adjuntan a la presente Invitación.

Atentamente,

Edison G.

EDISON YOVANY GUEVARA ROJAS

Gerente

Acepta designación de Supervisión:

Pablo Hernandez Guevara
PABLO ANDRÉS HERNÁNDEZ GUEVARA
Subgerente Administrativo y Financiero

Elaboro: JHON JAMES DIAZ A.- Coordinador contratación

Revisó: MARIO ANDRES MESIAS P. - Asesor Jurídico.

Aprobó: EDISON YOVANY GUEVARA ROJAS - Gerente.